

Expediente: 1859/14
Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ LEGUIZAMON JOSE ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEGUIZAMON, JOSE ARMANDO-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20292062576 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1859/14



H104047935934

JUICIO: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ LEGUIZAMON JOSE ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1859/14.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 01/07/2024 15:09.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial n°562209548791560**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado **la suma de \$2497.00** en concepto de capital a la parte actora MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH (CUIT 30708549807), **a la cuenta del Banco Patagonia n°211-211006947-000 CBU 0340211700211006947004**. Téngase presente la conformidad expresada. ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.